



Bruselas, 10 de junio de 2022  
(OR. en)

10125/22  
ADD 1

RECH 370  
COMPET 490  
RELEX 780  
DEVGEN 120

## RESULTADO DE LOS TRABAJOS

---

De: Secretaría General del Consejo

Fecha: 10 de junio de 2022

A: Delegaciones

---

N.º doc. prec.: 9524/22 ADD 1

---

Asunto: Principios y valores de la cooperación internacional en investigación e innovación

- Conclusiones del Consejo (adoptadas el 10 de junio de 2022)

= Declaración del Consejo sobre la agresión militar rusa contra Ucrania y sus efectos en la I+i

---

**DECLARACIÓN DEL CONSEJO SOBRE****LA AGRESIÓN MILITAR RUSA CONTRA UCRANIA Y SUS EFECTOS EN LA I+I**

El Consejo destaca que la agresión militar de Rusia contra Ucrania constituye una violación flagrante del Derecho internacional y está provocando una pérdida ingente de vidas humanas y multitud de heridos entre los civiles. Rusia está dirigiendo ataques contra la población civil y tiene como objetivos bienes de carácter civil, incluidas instituciones científicas, como universidades, institutos de investigación y bibliotecas. La guerra ha puesto en peligro la investigación e innovación (I+i) de Ucrania y ha perjudicado las buenas relaciones científicas de las comunidades de I+i de ambos países.

El Consejo recuerda que el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como el fomento de relaciones pacíficas entre naciones, constituyen la base de la cooperación internacional en el ámbito de la I+i y que la violación de estos principios y valores supone una grave amenaza para los investigadores.

El Consejo celebra la rápida reacción de la Comisión y los Estados miembros para poner en marcha el portal [ERA4Ukraine](#) en el marco de la red Euraxess como ventanilla única de información sobre el apoyo que ofrecen la UE, los Estados miembros y los países asociados a los investigadores de Ucrania. El Consejo reconoce que ERA4Ukraine es tan solo una de las muchas iniciativas en curso de la Comisión, los Estados miembros, varias organizaciones y miembros de la comunidad de I+i de la UE para apoyar a los investigadores y estudiantes de Ucrania y pide que se lleven a cabo más acciones en favor de Ucrania.

La Comisión celebra la decisión de suspender la cooperación existente y futura con instituciones públicas de Rusia y Bielorrusia que inició la Comisión dentro de los programas marco de investigación e innovación de la UE y otros programas de la UE pertinentes, así como las medidas adoptadas por los Estados miembros. El Consejo invita a la Comisión a que le facilite regularmente información en este contexto.

El Consejo destaca, por tanto, la necesidad de seguir aplicando mecanismos coordinados, teniendo en cuenta las medidas nacionales existentes, para ayudar a los investigadores y estudiantes que se ven obligados a huir o que están en peligro por la agresión militar de Rusia. Además, el Consejo pone de relieve la necesidad de poner en marcha un apoyo adecuado que permita a Ucrania mantener y recuperar sus capacidades científicas y de enseñanza superior.

El Consejo pone de relieve en ese contexto la pertinencia de la diplomacia científica como herramienta importante para perseguir los valores y principios de la cooperación internacional, así como para vincular las políticas de I+i con los objetivos estratégicos globales.

---